



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Contamos con el cuórum, aquí hay dos, cuatro, cinco, seis, ¿cinco o seis?, si son cinco, faltan noventa y uno, y si son seis, nada más faltan noventa; es ser optimista. Mientras tanto, voy a dejar al doctor Ceballo que vaya conduciendo el pase de lista, registro. Mérido, el primero que llegó. Mérido llegó primero y yo el segundo y después todos... Regístrense los que están aquí, no se ha registrado ninguno, Mérido...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, la pantalla, ahí está ya...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, señor... que en un solo día ocupó las dos secretarías y la Presidencia interina”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, pero mira, lo mismo hizo Putin, en Rusia, ocupó la presidencia, después fue ministro y después primer ministro del presidente... ¿cómo es que llama? Un presidente ruso lo nombró...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, exacto, exactamente. Fue las dos cosas...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, pero jefe de la KGB fue en el período...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A las siete (7:00) Cedeño pone en circulación su libro, así es que, es un catalán en potencia. Regístrense. Don Papín está registrado; regístrese, venga y póngase las pilas, ahora. Vamos a registrarnos, honorables diputados, regístrense, por favor. Quisiera solicitar a los que están presentes que, por favor, se registren, ya faltan pocos diputados para conformar el cuórum. Entonces, vamos, en breve... ¿Yo no vi a Luis Henríquez aquí?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, es que no lo conozco. Tú vas a tener que hablarte con Román, Luis Henríquez... Por favor, solicito que se registren. Gustavo,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Gerardo Concepción, ¡vamos a arriba! La voz de la República Dominicana... ¡Ofrézcome!, y esto no comienza. Doña Ydenia Doñé... Luis Henríquez, tienes que darte una vueltecita por donde el diputado Román de Jesús. A mí no, porque yo me resigné. Gustavo Sánchez, dice un amigo mío, dizque viene ‘la noche de los cuchillos largos’, esos cuchillos son un lío, son un lío. Vamos a registrarnos y a ocupar nuestras curules, por favor. Honorables diputados, vamos a registrarnos y a ocupar las curules. Por favor, regístrense que ya casi contamos con el cuórum. Y, además, les solicito que ocupen sus curules que vamos a comenzar la parte previa de la sesión del día de hoy. Si ustedes así lo permiten, pretendemos terminar antes de la una y media (01:30) ..., a la una y media (01:30) o antes. ‘El fuerte’, yo vi esos afiches con unos molleros ahí..., ‘el fuerte’... y vi otro ciudadano dando unos pasitos... retratado de cuerpo entero..., tenías que hacerte un chin de *Photoshop* ahí, Frank. El hombre va caminando ahí, digo: bueno...

A viva voz:

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, voy a poner otro: Voy a comenzar, claro. Por favor, vamos a sentarnos porque voy a comenzar con los turnos previos correspondientes al día de hoy o vamos dando lectura a los informes mejor, para tener los turnos previos ahorita, porque yo sé que los diputados quisieran darle mayor perfil en el día de hoy a los turnos previos; los que los han solicitado. Entonces, búsqieme los informes, vamos a trabajar con los informes primero. Artículo 61, en su párrafo, que establece que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

podemos... Artículo 60, párrafo II, establece que podemos trabajar con todo asunto que no amerite votación. En el nuevo reglamento pondremos cuántos más o menos presentes para hacer eso, como ahora no hay, razonablemente, uno espera que haya una buena cantidad. Entonces, en la semana pasada implementamos una metodología con el grupo de resoluciones que está en el 8.4.1, fueron liberadas de lectura. Entonces, vamos a ir dando lectura, para ganar un poco de tiempo. Pedimos a los honorables diputados que pongan atención. Tal y como lo establece el artículo 60, en su párrafo II, que podemos ir trabajando esta parte. Mientras tanto, les pido a los diputados que vayan registrándose, y los que tienen previo, los vamos a dar en un momento. De cinco en cinco, el doctor Ceballo va a dar lectura...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, ¿es Solimán?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Va a dar lectura a la primera parte dispositiva de las primeras cinco de estas resoluciones, las resoluciones del 1 al 5. En la sesión pasada dimos la descripción, la numeración y los proponentes de todas estas resoluciones. Adelante, doctor Francisco Solimán, provincia La Altagracia”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.8.4.1: Décimo segundo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00544 del 12 de julio de 2023.

1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al administrador de las Empresas de Generación Hidroeléctricas Dominicana (EGEHID), la reconstrucción del camino de acceso hacia la hidroeléctrica Rosa Julia de la Cruz, desde la comunidad Mata Bonita hasta los Memisos, distrito municipal Las Gordas, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez). Depositado el 01/06/2022. En Orden del Día en la sesión No.34, Ordinaria del 06/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 06/07/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Energía en la sesión No.34, Ordinaria, del 06/07/2022. Plazo vencido el 05/08/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 26/10/2023.
»Número de Iniciativa: 07527-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Energía y Minas a los fines de instalar un parque de energía termo-solar en El Valle de Neyba, recta del Salado, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 08/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.38, Ordinaria del 13/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 13/07/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Energía en la sesión No.38, Ordinaria, del 13/07/2022. Plazo vencido el 12/08/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 30/10/2023. [»Número de Iniciativa: 06052-2020-2024-CD](#)

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República instruir al administrador de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) la construcción de los tramos carreteros Henequén-Jagua y Pinalito-La Javilla, en el municipio de Jánico y el distrito municipal El Caimito, provincia Santiago.** (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 07/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.23, Ordinaria del 25/05/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 25/05/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Energía en la sesión No.23, Ordinaria, del 25/05/2022. Plazo vencido el 24/06/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 01/11/2023. [»Número de Iniciativa: 06046-2020-2024-CD](#)

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE) la instalación de una oficina de Edeeste y la proyección de un nuevo circuito de distribución en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 16/12/2021. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria del 04/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 04/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Energía en la sesión No.13, Ordinaria, del 04/10/2022. Plazo vencido el 03/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Energía](#) recibido el 01/11/2023. [»Número de Iniciativa: 06400-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas la instalación de una sucursal en el distrito municipal Yásica, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 18/11/2021. En Orden del Día en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 05/12/2023.
»Número de Iniciativa: 06316-2020-2024-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas (Banreservas) para la instalación de una subsidiaria con sede en la ciudad de San Juan, en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.** (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Margarita Tejeda de la Rosa, Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 04/11/2021. En Orden del Día en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/11/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/11/2023. En Orden del Día en la sesión No.24, Extraordinaria, del 28/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Extraordinaria, del 28/11/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.24, Extraordinaria, del 28/11/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 27/12/2023.
»Número de Iniciativa: 06266-2020-2024-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) a los fines que sea reconstruido y ampliado el sistema cloacal del municipio de Las Matas de Farfán, provincia San Juan.** (Proponente(s): Nidio Encarnación Santiago). Depositado el 12/03/2021. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria del 14/12/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 14/12/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.35, Ordinaria, del 14/12/2021. Plazo vencido el 13/01/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 13/12/2022.
»Número de Iniciativa: 05331-2020-2024-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República, para que instruya al director del Instituto Nacional de**



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024

Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y sistema de alcantarillado sanitario del municipio de Vallejuelo, provincia San Juan. (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo). Depositado el 18/03/2021. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria del 27/04/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 27/04/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.17, Ordinaria, del 27/04/2022. Plazo vencido el 27/05/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 13/12/2022. [»Número de Iniciativa: 05363-2020-2024-CD](#)

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al honorable presidente de la República, la construcción de la presa hidroeléctrica Bajabonico - Cabia - Caonao, en la parte oeste de la provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 09/12/2020. (Ver iniciativa No.04130-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.44, Ordinaria del 28/07/2021. Sobre la mesa en la sesión No.44, Ordinaria, del 28/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.45, Ordinaria del 29/07/2021. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.45, Ordinaria, 29/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.46, Extraordinaria del 29/07/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.46, Extraordinaria, del 29/07/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.46, Extraordinaria, del 29/07/2021. Plazo vencido el 28/08/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 15/05/2023. [»Número de Iniciativa: 05167-2020-2024-CD](#)

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director general de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan) la construcción de dos pozos de agua con sus respectivas bombas, así como la instalación de tuberías en el distrito de San Francisco de Jacagua, municipio Santiago, provincia Santiago.** (Proponente(s): Gregorio Domínguez Domínguez, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Máximo Castro, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Ramón Mayobanex Martínez Durán). Depositado el 22/07/2021. En Orden del Día en la sesión No.31, Ordinaria, del 28/12/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 28/12/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.31, Ordinaria, del 28/12/2022. Plazo vencido el 27/01/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 16/05/2023. [»Número de Iniciativa: 05808-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024

11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República a través del Ministerio Administrativo de la Presidencia en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales sea creado el fondo de incentivos para la elaboración de los planes municipales de gestión integral de residuos sólidos.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Ramón María Ceballos Martes, Pedro Antonio Martínez Moronta, José Horacio Rodríguez Grullón, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Moisés Ayala Pérez, Franklin Ramírez de los Santos). Depositado el 25/08/2021. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria del 23/11/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 23/11/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.24, Ordinaria, del 23/11/2021. Plazo vencido el 23/12/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 23/05/2023. [»Número de Iniciativa: 05980-2020-2024-CD](#)

12. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) disponer e incluir en el Presupuesto General del Estado para el año 2023, la construcción de la carretera La Cuaba-Centro, municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte.** (Proponente(s): Nicolás Hidalgo Almánzar). Depositado el 06/10/2021. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria del 04/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 04/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.13, Ordinaria, del 04/10/2022. Plazo vencido el 03/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) el 28/03/2023. [»Número de Iniciativa: 06151-2020-2024-CD](#)

13. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción del puente que comunica las comunidades de los bateyes del Central Romana hasta el Cruce de Guerrero y que también facilita la comunicación vial hacia y desde el municipio Ramón Santana, provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Fior Daliza Peguero Varela). Depositado el 15/10/2021. En Orden del Día en la sesión No.19, Ordinaria del 04/05/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.19, Ordinaria, del 04/05/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.19, Ordinaria, del 04/05/2022. Plazo vencido el 03/06/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 21/03/2023. [»Número de Iniciativa: 06185-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024

14. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción del puente sobre el río Nigua, en la localidad de El Tablazo, municipio Cambita Garabitos, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Dionisio de la Rosa Rodríguez). Depositado el 14/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. Plazo vencido el 15/12/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial](#) recibido el 19/06/2023.
»Número de Iniciativa: 06066-2020-2024-CD

15. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director general de los comedores económicos la instalación y puesta en funcionamiento de una unidad de comedores económicos en el municipio Sánchez, provincia Samaná.** (Proponente(s): Danny Rafael Guzmán Rosario). Depositado el 04/11/2020. En Orden del Día en la sesión No.39, Ordinaria del 21/07/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.39, Ordinaria, del 21/07/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Presidencia de la República en la sesión No.39 del 21/07/2021. Plazo vencido el 20/08/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Presidencia de la República](#) recibido el 26/10/2023.
»Número de Iniciativa: 05058-2020-2024-CD

16. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la creación de una dirección del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género para los dominicanos en el exterior con asiento en Estados Unidos y oficinas en New York, New Jersey, Boston (Massachusetts), Miami (Florida), San Juan (Puerto Rico) y Madrid (España).** (Proponente(s): Ramón María Ceballo Martes). Depositado el 20/02/2023. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.26, Ordinaria, del 24/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.27, Extraordinaria, del 24/05/2023. Plazo vencido el 23/06/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional](#) recibido el 12/09/2023.
»Número de Iniciativa: 09239-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024

17. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República impartir instrucciones para que sea incorporado a las Lagunas de Nisibón un servicio de ambulancia y que sea incluido en el presupuesto general del Estado la ampliación del hospital del distrito municipal de Las Lagunas de Nisibón, Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 27/04/2022. En Orden del Día en la sesión No.28, Ordinaria, del 14/12/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.28, Ordinaria, del 14/12/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.28, Ordinaria, del 14/12/2022. Plazo vencido el 13/01/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 04/10/2023.
[»Número de Iniciativa: 07180-2020-2024-CD](#)

18. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a los centros de salud públicas y privadas notificar al Ministerio Público las menores embarazadas que llegan a los hospitales.** (Proponente(s): Pedro César Mota Pacheco). Depositado el 13/06/2022. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria del 04/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 04/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.13, Ordinaria, del 04/10/2022. Plazo vencido el 03/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 24/10/2023.
[»Número de Iniciativa: 07776-2020-2024-CD](#)

19. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Turismo para la construcción e instalación de una oficina de promoción turística en el municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 28/09/2021. En Orden del Día en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.45, Extraordinaria, del 18/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.45, Extraordinaria, del 18/07/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.45, Extraordinaria, del 18/07/2023. Plazo vencido el 17/08/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 31/08/2023.
[»Número de Iniciativa: 06108-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024

20. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República, una extensión del Ministerio de Turismo en la provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 10/11/2021. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria del 31/05/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 31/05/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.24, Ordinaria, del 31/05/2022. Plazo vencido el 30/06/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) el 08/11/2023.
»Número de Iniciativa: 06283-2020-2024-CD

#1

LECTURA DE INFORME

#2

LECTURA DE INFORME

#3

LECTURA DE INFORME

#4

LECTURA DE INFORME

#5

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, vamos a dar lectura del número cinco al número diez... ¡Perdón!, del número seis, leímos ahora, del uno al cinco. Entonces, comenzamos en la número seis hasta la numero diez, inclusive la numero diez, recordándoles que ya el enunciado y numeración de los mismos fueron pronunciados en la sesión pasada.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

El doctor Ceballo va a dar lectura a los dispositivos de estas resoluciones. Adelante, doctor Ceballo”.

#6

LECTURA DE INFORME

#7

LECTURA DE INFORME

#8

LECTURA DE INFORME

#9

LECTURA DE INFORME

#10

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora va a continuar Solimán con los próximos cinco, que seríaN del 11 al 15, inclusive el número 15. Mientras tanto, solicitamos a los honorables diputados, que vayan registrándose. Ya Nelson está ahí, notifica con la mirada que está aquí presente. Les recuerdo que, quisiéramos que se mantengan en sus curules, porque pretendemos terminar esta sesión a eso de la una y media (01:30)”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

#11

LECTURA DE INFORME

#12

LECTURA DE INFORME

#13

LECTURA DE INFORME

#14

LECTURA DE INFORME

#15

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora... ¿Y yo no vi a Burgos, que venía entrando?, es que dio ese palo el domingo. Ya se va a incorporar el doctor Burgos... Bien, entonces, continuamos del dieciséis al veinte. Entonces, el doctor Ceballo, de nuevo, va a dar lectura y Burgos se incorporará después de la lectura de estos informes en su parte dispositiva. Solicito a los diputados que se registren y ocupen sus curules. Pretendemos terminar a la una y media (1:30), aún no hemos abiertos formalmente la sesión. Entonces, los llamamos a que ocupen sus curules, estamos en la parte previa, dando lectura a los informes del grupo de resoluciones que están incorporados en el 8.4.1, que es el décimo segundo grupo de resoluciones internas. Adelante, doctor Ceballo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

#16

LECTURA DE INFORME

#17

LECTURA DE INFORME

#18

LECTURA DE INFORME

#19

LECTURA DE INFORME

#20

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. ¡Qué bueno! Terminada la lectura de las resoluciones, entonces, vamos a dar apertura formalmente a la sesión. Informo a este Pleno también, que ya se incorpora a su curul el honorable doctor Agustín Burgos, secretario de esta Cámara de Diputados, función que ejerció en la parte previa el querido amigo, doctor Ramón Ceballo. Ejerció la Presidencia y ejerció la Secretaría hoy. Entonces, ahora quiero que los que no se han registrado terminen de registrarse, porque ya hemos avanzado con esta parte, en lo que los honorables diputados se incorporaban, tal y como lo establece el artículo 60, en su párrafo II. Tulio dice que no se ha registrado...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Que no ha salido?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no. Todavía..., para hacer como Gustavo Sánchez. Todavía. Que tú sabes que Gustavo es cruel..., dizque: ‘Tírate una foto’. Por favor, quienes no se hayan registrado, treinta segundos, vamos a abrir la sesión. Por favor, también les pido que ocupen sus curules, que tenemos que hacer votación, y el cuórum no está tan abundante; esa es la verdad también. Entonces, les pido, por favor, que ocupen sus curules, para que podamos avanzar. Inmediatamente abramos, vamos a la parte de los turnos previos. Por favor, vamos a sentarnos, que vamos a hacer una votación inmediatamente abramos la sesión. Entonces, por favor, solicito que ocupen sus curules, porque inmediatamente abramos la sesión vamos a hacer una votación, y el cuórum, reitero, no está tan abundante, y queremos terminar a la una y media (01:30), pero depende de los que estamos aquí presentes. Todos, después que la semana pasada los diferentes partidos hicieran sus depósitos de las candidaturas, la semana que viene les voy a decir..., vamos a hacer un análisis, a ver cuántos diputados están aspirando de nuevo a reelegirse, y son candidatos. Sé que del PRM somos setenta, lo que indica que creo que más de la mitad de la matrícula aspira a la reelección...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, no. El que ha logrado cruzar todos estos tamices...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, a mí me gustaría, no lo oculto, que se reeligiera más de la mitad de la matrícula, y es posible, pero la semana que viene yo les voy a decir de la matrícula total, cuántos somos los aspirantes de nuevo, que son candidatos, ya oficiales. Entonces, vamos a...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, pero es que tú y Tulio no pueden hablar, porque yo no quiero decir la palabra...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, la voy a... Bien”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número cuatro (04) del día de hoy, martes doce (12) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), en su Primera Legislatura Ordinaria 2024.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, ocupen sus curules que vamos a hacer una votación y el cuórum no está florido. Tenemos noventa y ocho diputados aquí presentes, eso indica..., vamos por aquí, exacto. Doctora..., ¡hola, doctora!, ahí, doble ahí. Okey. Líder, ¡hey!, ajá, eso mismo. Okey. Estamos en el aire ya, sesión abierta”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 21 y miércoles 22 de noviembre de 2023.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a solicitar que votemos el orden del día de hoy, se preparó con lo que quedó de la semana pasada, más lo que se incorporó en el día de ayer en la Comisión Coordinadora...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Es sobre la agenda? Diga”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Gracias, presidente. Presidente, mire, y honorables diputados, brevísimo, uno de los mayores problemas que hubo en las elecciones pasadas fue la abstención y nosotros hemos depositado una iniciativa de ley que procura conjurar ese gran problema, incentivando el voto ciudadano. Ese proyecto fue depositado el día 5, que sé que es muy temprano, pero yo creo que podemos, este Congreso, aprobarlo y ponerlo en ejecución de manera inmediata, de cara a las elecciones que vienen y yo le pido, presidente, que lo pongamos en agenda en el día de hoy”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, yo le voy a solicitar lo que le solicito a la generalidad de los diputados, ¿qué les solicito?, canalicen, cuando usted tenga interés en que un proyecto se incorpore, para que lo incluyan en la Comisión Coordinadora; los que son miembros de la Comisión Coordinadora saben muy bien, saben muy bien...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero espérate..., saben muy bien que nosotros durante este período no hemos rechazado el que se incorporen proyectos, hemos pedido: mira, déjalo para tal semana, déjalo para tal día; acorde con las circunstancias y no estamos opuestos, todo lo contrario. Yo estoy de acuerdo, pero yo le pido que nos permita hacernos voceros de la iniciativa y para la semana que viene, nosotros vemos la pertinencia en la Comisión Coordinadora. ¿Está bien?, con cariño. Entonces, ahora sí, después dé..., muy gentilmente, el doctor Eugenio Cedeño aceptar nuestra sugerencia, someto a votación el orden del día que preparó la Comisión Coordinadora, reitero, está preparado con lo que quedó de la semana pasada, más algunos proyectos que se incorporan, más sugerencias de las diferentes bancadas que se incorporaron. A votación. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 001

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al día de hoy, martes 12 de marzo de 2024:
APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ya sí, ya sobrepasan los cien, yo no sé, como que se multiplicaron los... Voten, por favor, varios no han votado todavía. Por favor, faltan varios que no han ejercido su derecho al voto, por estar fuera de su curul. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora... sí, vamos a conocer de los turnos previos del día de hoy... ¡Ah!, las excusas, primero. Quién la... el doctor Agustín Burgos va a dar lectura a las excusas y luego vamos con los turnos previos, correspondientes al día de hoy”.

1.2. Presentación de excusas.

Excusas presentadas por el día hoy: Diputados Olfanny Yuverka Méndez Matos, Shoraya Suárez Ariza, Braulio de Jesús Espinal, Norlberto Rodríguez, Adelis de Jesús Olivares, Eduardo Hidalgo Abreu, José Rafael Hernández Portes, Rosa Amalia Pilarte López, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Carlos Higinio de Jesús Veras, Dolores Emilia Fermín Beltrán, Kenia Felicia Bidó Parra, Héctor Darío Félix Félix, Pedro Antonio Martínez Moronta. Y del 11 al 15 de marzo presenta excusas Servia Augusta Familia Echavarría”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Profesor Camacho, por aquí presente, expresidente de la Cámara. Entonces, ahora sí, vamos con los turnos previos y le corresponde al colega Félix Hiciano, el turno previo del día de hoy, Partido Revolucionario Moderno, luego va Charlene Canaán, de la Fuerza del Pueblo. Adelante, Felix Hiciano”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Félix Santiago Hiciano Almánzar: “Hoy venimos aquí con mucha tristeza por la gran tragedia que está viviendo el pueblo de Salcedo, la provincia Hermanas Mirabal y toda la República Dominicana, debido al accidente pirotécnico que ocurrió en el carnaval de Salcedo, el pasado domingo, a eso de las cinco (5:00) de la tarde, donde más de veinte personas resultaron heridas, once de ellas de gravedad, que hoy se debaten entre la vida y la muerte en hospitales de Santiago y del Gran Santo Domingo. Hacemos un llamado a todo el país para que se tenga mucho cuidado con las celebraciones que tengan que ver con este tipo de fuegos artificiales, especialmente, cerca de niños y de trajes altamente inflamables. Hoy, Salcedo se une como un solo cuerpo, en oración, pidiendo la recuperación de todas esas víctimas, niños, adolescentes, un adulto mayor, que necesitan de nuestras oraciones, todos están bajo cuidados médicos, han recibido todo el cuidado adecuado. Gracias a nuestro Presidente y funcionarios que han asumido este caso, nuestra primera dama. Pero, eso no borra la tristeza y la angustia, ya que los pronósticos son reservados, ya que todos están en estado crítico. Quisiera pedir un minuto de silencio por la recuperación de todos los afectados, familiares y amigos todos. Gracias por su atención”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Charlene Canaán, también diputada de la provincia Hermanas Mirabal, quien desde la semana pasada está incorporada de lleno a sus labores legislativas, luego de su exitoso proceso. Nos alegramos mucho de tenerla por aquí,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

aunque sea hoy un momento de mucha tristeza. Adelante, Charlene Canaán, nuestra buena amiga”.

Diputada Charlene Canaán Cabrera: “Muchas gracias, presidente Pacheco, Bufete Directivo, diputados y diputadas. Me uno al dolor de mi colega Félix Hiciano, de un pueblo de mi municipio de Salcedo, del país. Es imposible, como madre, como ser humano, no sentir la devastación que fue el domingo para el pueblo de Salcedo. El carnaval siempre ha sido sinónimo de diversión, felicidad, unión, recibimos personas de fuera, vemos a los familiares que quizás no vemos durante el año y de repente cuando estamos en el tope del gozo, de la felicidad, de la organización, un evento que conlleva tanta preparación y que gracias a Dios se ejecutó a la perfección, hasta un accidente. Accidentes que nos pasan a diario, accidentes que nos pasan y a veces ni nos damos cuenta; dejamos caer un lapicero, es un accidente. Esto no fue solamente un accidente sencillo, esto vino a devastar veinte familias y más; más que veinte familias, esto vino a devastar un país, el país está viendo esto y no sabemos por dónde comenzar ni por dónde terminar. Ahora, sí les digo algo, nuestras autoridades en la provincia Hermanas Mirabal no hemos descansado, nos hemos desplazado a Santiago, Salcedo, yo estaba en el Robert Reid, en el Ney Arias, hemos estado presentes y no vamos a descansar hasta que nuestros niños, nuestros adolescentes y nuestros adultos vuelvan a Salcedo con la salud que merecen. Agradecida con el Presidente Luis Abinader, con la primera dama, que desde que supo no nos ha soltado y pedirles, por favor, no nos suelten, que esto no sea el momento cuando está viral, cuando está en las redes, cuando se están viendo los trajes



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

prendidos en llamas, que no sea un momento, que esto sea hasta que esos niños, esas personas, lleguen a sus hogares; los necesitamos hoy más que nunca. Salcedo está sufriendo y nos unimos en una cadena de oración y le seguiremos pidiendo a Dios. Y quiero dejarles a esas familias, a esos niños y a los que viven el trauma, porque el trauma apenas comienza ahora, se necesita apoyo psicológico. Solamente las imágenes, de verlas, causan miedo, terror. Mi hija y yo estábamos en la provincia Hermanas Mirabal el domingo, por un tema de salud, salimos y justo eso comenzó a surgir mientras veníamos en el camino para acá. Mi hija, claro, en el carro ve las imágenes y comienza a llorar, imagínate si eso es ella, imagínate todas las familias, todos los niños, todos los familiares que vienen ahora a sentir ese dolor y a vivir ese trauma una tras otra vez. Les voy a dejar un mensajito que escribí aquí a esas personas, que dice así: No te rindas, esto es para valientes, Dios te escogió por un propósito. Nos unimos a esta cadena de oración y les pedimos a todo el país que se una en cadena de oración por el municipio de Salcedo. Muchas gracias. Dios con nosotros”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Amén. Otorgo el uso de la palabra, ahora, al honorable diputado Pedro Mota Pacheco, San Pedro de Macorís, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Pedro César Mota Pacheco: “En esta situación nos unimos al dolor de las familias de Salcedo. En nuestra provincia San Pedro Macorís hoy nos encontramos, prácticamente, de dolor, en duelo, en luto por lo que es la educación. Hace varios días atrás estuvimos por



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

aquí poniendo una queja de un secuestro que se estaba haciendo, prácticamente, de un liceo que se acababa..., que estaba en construcción, y que el INFOTEP, entonces, se lo tomó para impartir clases. Pero este es un liceo secundario, que es el único que existe en la comunidad de Santa Fe, y sus zonas aledañas. Y se nos han acercado a nosotros, los comunitarios, las juntas de vecinos y los ciudadanos, para que pongamos nuestra voz de alerta para que esto no se haga realidad, y que no se le quite el liceo a más de seis escuelas primarias que van a recibir clases en ese tan importante liceo. Aquí, nos permitimos leer: ‘De las organizaciones comunitarias del ingenio Santa Fe a la Cámara de Diputados de la República Dominicana. Asunto. Manifiesto de conocimiento por la entrega del liceo de Santa Fe, específicamente al Centro de Capacitación de INFOTEP. Apreciado presidente de la Cámara de Diputados, honorables Alfredo Pacheco y diputados y diputadas. En especial, la señora Carolina Paula, quien sometió un proyecto aprobado para la construcción de un edificio de INFOTEP, pero en nuestro local, que es para un liceo, donde van a ir los niños de veinticuatro barrios de aquí, nuestro sector Santa Fe, no queremos que sea este. Los niños de seis escuelas públicas, y unos dos colegios privados, en los que son impartidos los niveles secundarios, esos niños no tienen la manera para pagar transporte, y se exponen a un peligro inminente. Tenemos una matrícula de seiscientos setenta y cinco estudiantes, que tienen entre nueve y doce años, los cuales son los dueños de ese local, no el INFOTEP, sean ustedes los jurados’. Aquí está, formado por todas las juntas de vecinos, todos los ciudadanos, más de doscientos ciudadanos, que solicitan que ese liceo, verdaderamente..., ese edificio, verdaderamente, pertenezca al liceo, y no al INFOTEP, porque cuando el INFOTEP lo toma, esos equipos electrónicos de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

alta..., sofisticados, no podrán ser tocados ni expuestos al peligro de que se rompan, o se destruyan con la asistencia de niños. Y esa es una de las preocupaciones. Pero, hay otra preocupación aún más todavía. En el sector Hoyo del Toro, del Batey..., del ingenio Cristóbal Colón, también se está dando algo peor, la escuela que está instalada allí, la Felipe Vicini Perdomo, ya el próximo año será sustituida, será eliminada, y en su lugar van a hacer oficinas privadas del ingenio Cristóbal Colón. ¿Dónde irán a parar todos los estudiantes que pertenecen a esa área?, Monte Largo, Honduras, Hoyo del Toro, H3, y demás sectores aledaños. Entonces, la gran preocupación es que todos esos niños van a abandonar las escuelas porque, verdaderamente, no tienen ni siquiera transporte para ir a los liceos de San Pedro de Macorís. Entonces, hacemos un llamado a las autoridades de Educación, para que tomen esto en estado de emergencia, hoy que San Pedro Macorís está de brazos caídos en educación, por la situación que se está dando en cada uno de los sectores diferentes. Pero en estos sectores, específicamente, también se clama por la atención de los señores de las diferentes comunidades, de las juntas de vecinos, que también envían su carta, y le envían una carta al señor Eduardo Galaviz, a fin de que les done un terreno donde pueda construirse una escuela primaria, porque Hoyo del Toro no tiene ni siquiera una escuela para dar clases primarias a los niños, viven en una escolita que tiene apenas dos aulas, que no caben ni los estudiantes, no tienen recreo, no tienen patio, no tiene absolutamente nada, es penosa la situación. Hoy, que nosotros gozamos de un 4% del Producto Interno Bruto para la educación, que esos recursos se destinen, por favor, a construirles una escuela primaria de alto nivel a esas comunidades, y que se evite, sinceramente, que se elimine la escuela Juan



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Vicini Perdomo, del ingenio Cristóbal Colón. Muchas gracias, honorable”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mi querido honorable diputado. De inmediato, otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Heriberto Aracena Montilla. Sonido, por favor”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Presidente, hoy quiero hacerle un llamado al Presidente Luis Abinader, quiero que ponga su mirada para el municipio de San Antonio de Guerra, específicamente, a los barrios Doña Julia, Nicanor, La Ravelo y que el Presidente, en su mirada, le recomiende al ministro de Obras Públicas, para que designe una comisión y vayan en auxilio del Doña Julia, que vaya en auxilio del Nicanor, que vaya en auxilio de La Ravelo. ¿Y por qué le digo que vaya en auxilio?, porque el que ve estas imágenes de este sector en el siglo XXI, señores, miren, y este es un sector que está próximo al parque, próximo a la principal de Guerra, en el centro de Guerra, no es una granja de cerdos, no es una pocilga, son calles, en el siglo XXI, que existen en nuestro sector, en el municipio, el querido municipio San Antonio de Guerra. Miren, señores, lástima que no está disponible la pizarra para que ustedes vean las situaciones; ustedes ven las personas que no saben qué color es, ni son blancos, ni son negros, son cenizos del polvo, y además, si llueve es malo, si hace sol peor, porque cuando llueve tienen que usar fundas en los zapatos para poder salir de sus hogares para ir a sus trabajos y tomar un vehículo; los niños para la escuela, tienen que usar fundas y si hace sol el polvo les cambia el color. ¿Y por qué le pido al Presidente que vaya



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

y mande una comisión?, porque aquí tengo videos, que el alcalde, tres días antes, tomó una cama, y están aquí los videos, una mesa y llevó una cocina y se mudó en el barrio. Un día antes de las elecciones, el alcalde de Guerra dijo: ‘estoy mudado en el Nicanor, estoy mudado en el Julia, de aquí salgo cuando estén listas las calles’; y no es verdad que un pueblo se merece que se burlen así. Lástima que no puedo, por cuestiones de tiempo, poner el audio. Presidente, ese pueblo de Doña Julia no merece eso, una alcaldía que maneja más de cien millones de pesos, ciento treinta y cuatro millones, específicamente, tiene asignado el Presupuesto de este año. Es el momento de que el Presidente le ponga la mirada al Doña Julia, que vayan allá, a la casita de don Martín, que tuvo que abandonar su casa y solamente entra cuando baja la marea, cuando no llueve, porque los diferentes filtrantes están todos tapados; vaya, cualquiera de ustedes, a la calle El Caliche, no hay imbornales, no hay filtrantes, no hay contenes, no hay aceras y tenemos una autoridad burlándose de la gente en las redes sociales, ‘googleélo’, pongan el nombre del alcalde, pongan ‘Guerra’, ‘San Antonio de Guerra’, no es posible más bulas para un pueblo. Yo os conozco y sé las intenciones que tiene el Presidente y yo quiero, desde esta curul, hacer un llamado, porque no voy a parar hasta que no se resuelva el tema de Doña Julia, hasta que no se limpie la cañada de La Ravelo, que la gente tiene que abandonar su hogar desde que se nubla. Presidente, y compañeros diputados y diputadas, hay que ser sensibles, no quiero politizar el tema, pero es momento que ese alcalde sepa que no podemos ser indolentes, porque burlarse en las redes sociales de un barrio y decir que van a hacer la calle y tirar tres gotas de asfalto, y automáticamente, pasar las elecciones retirar los equipos. Estamos atentos, seguiremos atentos para que se



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

resuelva ese tema, del Nicanor, de doña Julia y de La Ravelo. Muchas gracias, compañeros diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. Ahora, otorgo el turno a doña Ana María Peña, diputada, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputada Ana María Peña Raposo: “En el día de hoy quiero hablar sobre una situación que está afectando profundamente al municipio Santo Domingo Oeste, en el ámbito educativo. Y tomo este micrófono desde la casa de la democracia porque nosotros, en varias ocasiones hemos ido al Ministerio de Educación, para solicitar una cita con el señor Ángel Hernández y no ha sido posible; los que conocen este funcionario saben que él es él y su circunstancia. Pero nada, eso son los estilos de algunos funcionarios. Pero, como nosotros tenemos este micrófono, queremos iniciar diciendo cuáles son las verdaderas problemáticas en Santo Domingo Oeste en el ámbito educativo; Santo Domingo Oeste, distrito 15-05 y está formado por hombres y mujeres que tienen un compromiso vital con la educación, pero nosotros necesitamos darles herramientas precisas. Por ejemplo, nosotros encontramos en todas las escuelas, los que conocen su diputada saben que trabajo, directamente, con cada una de las escuelas y el aspecto, la falta de personal administrativo y de apoyo es la constante de cada una de las escuelas. De verdad, de verdad, que es muy triste llegar a una escuela y ver que en vez de que una profesora esté dando clases en un aula, tenga que estar limpiando un aula, porque carece de personal docente. Pero, peor aún, hay escuelas que tienen una nómina con



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

quince empleados del área administrativa y del área de conserjería, que es de apoyo, y no están yendo y algunos no hay forma de que se integren al nivel de apoyar las escuelas y trabajar. Pero, también, tenemos, señores escuchen lo difícil que está la educación en Santo Domingo Oeste, por ejemplo, carecemos de policía escolar, el APMAE está muy preocupado, porque alrededor de nuestras escuelas están yendo las bandas a reclutar nuestros niños, nuestros jóvenes, para trabajar, señores, para delinquir, para ponerlos como mulas porque es un sector inocente y la falta de policía escolar está agudizando esa parte. También, hay una falta de docentes, se hizo la tanda extendida para que los estudiantes puedan salir con un nivel de preparación, pero, ¿qué pasa?, en nuestras escuelas en Santo Domingo Oeste hay horas que los estudiantes están vagos, porque no hay suficientes profesores y hay una sobrepoblación en cada una de las aulas, señores hay estudiantes que tienen que estar llegando súper temprano para poder conseguir una silla en una escuela y eso no puede ser posible, tenemos un 4% que hay que dedicarlo. Y como dice un refrán, que para muestra un botón, dentro de todas las escuelas yo tomé una modelo, para que ustedes vean cuál es la situación que estamos viviendo en Santo Domingo Oeste, y les voy a citar, la escuela Estado de Israel, que es una escuela que está enclavada en la zona más pobre de Santo Domingo Oeste, la zona de expansión, señores y ahí tenemos mil doscientos estudiantes, veintinueve aulas, dos laboratorios y ¿ustedes saben cuántos conserjes tiene la escuela Estado de Israel?, tres conserjes, de las cuales una está activa, productiva, otra acaba de llegar, que está en licencia médica, pero no puede estar levantando cubetas, porque tiene una situación de salud y la otra está en licencia permanente. Ahí tenemos un portero, señores, pero ahí no hay un



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

jardinero, ahí no hay un policía escolar, ahí no tenemos un sereno. Fíjense con esta muestra, cómo estará el nivel educativo en Santo Domingo Oeste, por lo que hacemos un llamado al señor Ángel Hernández, que siga apoyando el Distrito 15-05, para que en Santo Domingo Oeste podamos tener una educación de calidad. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputada Ana María Peña, provincia de Santo Domingo. Entonces, ahora corresponde el turno previo a Otoniel Tejada. Tejada, perdón, de la provincia de San Cristóbal. Tengo que confesar que hace cuatro años cada uno de nosotros estaba un poco más joven y hoy nos vemos, Máximo, un poquito más marchitados. En el caso del diputado Otoniel, él vino joven, pero yo no sé qué es lo que ha pasado que cuatro años después ahora lo veo más joven. Tal vez me da la fórmula porque es que Román ahí se quedó corto”.

Diputado Otoniel Tejada Martínez: “Eso es parte del gobierno del cambio”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo ni lo conocía”.

Diputado Otoniel Tejada Martínez: “Mi turno el día de hoy es para solidarizarme con la familia de Bismar Flores, en el municipio de Villa Altagracia, que en el día viernes fuimos víctimas, en ese municipio, de un accidente confuso entre la Policía Nacional y el caso de este joven que fue abatido por una patrulla, presuntamente por equivocación. Este caso ha



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

enlutado a toda la familia de Villa Altagracia, a todos los comunitarios, por un caso de ver cómo un joven fue abatido sin las previas investigaciones de quién se trataba. Por lo cual, desde aquí nos unimos y pedimos un minuto de silencio para la familia de este joven y que se aclarezca lo antes posible un caso que ha embargado de dolor todo el fin de semana a las familias de Villa Altagracia. Como legislador pedimos que se esclarezca para que haya las investigaciones necesarias y exista todo el peso de la ley en los que sean culpables de este lamentable hecho. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias honorable diputado. Entonces, antes del minuto de silencio vamos a darle la oportunidad de una información a don Rafael Abel, que quiere dar una información al Pleno y nos solicitó en ese sentido, que le diéramos la oportunidad. Adelante”.

Diputado Rafael Antonio Abel Lora: “Buenos días, Bufete Directivo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, don Abel, informo que ya contamos con dos expresidentes aquí, que llegó la doctora Rafael Alburquerque. Casi no le veo la placa, la mujer estaba metida allá en su tierra. Adelante”.

Diputado Rafael Antonio Abel Lora: “El arroz es el principal cultivo agrícola y alimento de la República Dominicana. Más de treinta y dos mil dominicanos se dedican a la producción



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

de arroz y más de quince provincias del país; igualmente, hay más de ciento cincuenta factorías que se dedican al procesamiento de arroz. Es decir, estamos hablando de un sector que aporta a la economía más de veinticinco mil millones de pesos, trescientos mil empleos directos e indirectos. El Gobierno de Luis Abinader prometió el 27 de febrero del año 2023, que apoyaría, 2024, que apoyaría al sector arrocero dominicano, para evitar la importación de arroz libre de pago de arancel procedente de Estados Unidos, que provocará la quiebra de miles de productores dominicanos. Esa fue una promesa más del Presidente, en su afán reeleccionista. A pesar de la importancia estratégica para nuestro país de sector arrocero, el Gobierno ha ejecutado un plan para apoyar a los productores de nuestro país, por el contrario, el Gobierno de Luis Abinader, al igual que en otras ocasiones, con otros productos. Autorizó la importación de más de un millón de quintales de arroz en momentos en que la cosecha en la provincia de Montecristi está en pleno apogeo, y en otras zonas del país ha iniciado la cosecha. Los datos del inventario de arroz indican que no había necesidad de autorizar importación, pues en diciembre de 2023 existían 3.6 millones de quintales de arroz, y se sabía que la cosecha iniciaba en febrero en la provincia de Montecristi, es decir, existía arroz suficiente para suplir el consumo de tres meses. Está claro que prefieren importar arroz en momentos de cosecha, con el propósito de beneficiar una élite importadora y perjudicar a los productores nacionales. Esa situación de desprecio a los productores nacionales tiene que terminar, con la producción de los alimentos del pueblo dominicano no se juega, por eso alzamos nuestra voz, para que cada dominicano conozca claramente cuáles son los verdaderos intereses del Gobierno. El país debe volver a ser dirigido por el partido que apoya



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

al campo y que privilegia la producción nacional, para bien del pueblo dominicano. Muchas gracias, Presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, don Rafael Abel. Me lo pidió Orlando Jorge Villegas, Zapata. Adelante, Orlando Jorge Villegas. Solo tiene que pulsar el botón rojo de tu curul. Ahí está”.

Diputado Orlando Salvador Jorge Villegas: “Pedir un minuto de silencio, también, presidente, en la memoria del arquitecto Mariano Sanz, quien falleció esta mañana; padre de nuestro hermano, amigo, hoy director de Aduanas, y Secretario de Finanzas del Partido Revolucionario Moderno, Eduardo Sanz Lovatón, y quien fuera un hombre que, aparte de sus dotes como un arquitecto visionario, urbanista, también libró grandes luchas en el entonces Partido Revolucionario Dominicano. Hoy, también pedir ese minuto de silencio, en honor a don Mariano, y a toda su familia. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Muchas gracias, Orlando Jorge Villegas. ¿Era por ahí Zapata, también?...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Miren... Atención. Yo tuve la dicha de conocer al destacado arquitecto don Mariano Sanz Martínez. Lo conocí en mi vida de municipalista, y también, desde luego, lo conocí mucho mejor después que cerré la hermosa amistad que cultivo con mi compadre y amigo Yayo Sanz Lovatón, y les puedo decir, que aparte de padre de Yayo Sanz Lovatón, don Mariano Sanz es uno de los arquitectos de la República Dominicana, que junto con una buena camada de arquitectos, fueron responsables de la primera etapa de desarrollo de la ciudad de Santo Domingo, y entonces, nosotros nos unimos a ese dolor que embarga a la familia Sanz Lovatón, que además es una familia de mucho prestigio; ha tenido senadores, ha tenido muchos funcionarios públicos y servidores del país y hoy nosotros nos unimos, también, a ese dolor. Entonces, el minuto de silencio lo vamos a solicitar, a petición de los señores diputados que han hecho uso de la palabra, por el joven Bismal Flores, quien fue muerto de manera trágica en la comunidad de Villa Altagracia, lo solicitó Otoniel. Por la pronta recuperación de las víctimas del trágico accidente e incendio ocurrido durante el carnaval de Salcedo, lo solicitaron Félix Hiciano y Charlene Canaán. Y por la partida, también, del arquitecto Mariano Sanz Lovatón, que lo solicitó el honorable diputado Orlando Jorge Villegas, el diputado Darío de Jesús Zapata y otros que nos unimos a esa petición. Por eso, solicito a los honorables diputados, por favor, que pongan los celulares en silencio, que a partir de este momento vamos a guardar un minuto de silencio”.

MINUTO DE SILENCIO



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, colegas diputados”.

2.2. Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

- 2.2.1 Acta No.01 de la sesión Ordinaria del miércoles 25 de enero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023.
- 2.2.2 Acta No.02 de la sesión Extraordinaria del miércoles 25 de enero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023.
- 2.2.3 Acta No.03 de la sesión Ordinaria del jueves 02 de febrero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023.
- 2.2.4 Acta No.04 de la sesión Extraordinaria del jueves 02 de febrero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023.
- 2.2.5 Acta No.05 de la sesión Extraordinaria del lunes 13 de febrero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023.
- 2.2.6 Acta No.06 de la sesión Extraordinaria del lunes 13 de febrero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023.
- 2.2.7 Acta No.07 de la sesión Ordinaria del martes 14 de febrero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023.
- 2.2.8 Acta No.08 de la sesión Extraordinaria del martes 14 de febrero de 2023, correspondiente a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Algunos avisos antes de continuar con el orden del día de hoy, que como todos saben, en la primera etapa avanzamos leyendo los informes de los proyectos que están en la 8.4.1, que son el grupo de veinte resoluciones, decimosegundo grupo y que ya se leyeron los informes. Entonces, continuando con el orden del día, volvemos al 2.2, que son para fines de aprobación, el sometimiento de las actas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, estas corresponden a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2023, aparecen en el día de hoy, han estado publicadas en las páginas de la Cámara de Diputados, desde el día 28 de febrero del año 2024, para los fines de que cualquier diputado que quiera hacer revisión y hacer alguna observación, pudiera hacerla. No se ha reportado ninguna observación sobre las mismas, y por lo tanto, procedo a someter que sean liberadas de lectura, en virtud de lo que ya he señalado, que desde el día 28 de febrero están publicadas. Someto a votación que sean liberadas de lectura, para fines de aprobación. Llamo a los diputados a que, desde sus curules, los que estén de acuerdo lo expresen pulsando ‘sí’ y si no están de acuerdo tengan la bondad de expresarse pulsando ‘no’, por favor. A votación, liberar de lectura estas actas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. A votación”.

Votación 002

Sometido a votación que las actas Nos.01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 correspondientes a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023, fuesen liberadas del trámite de lectura: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Primera legislatura extraordinaria del año 2023, corrijo, que dije ahorita ordinaria. Extraordinaria. Ysabel de la Cruz quiere que le den al aparato, al identificador biométrico, que le den señal, como dice Otoniel Tejada. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas el que sean liberadas de lectura, aprobada la moción de que sean liberadas de lectura. Por lo tanto, como fueron liberadas de lectura, paso a someter a votación las actas números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, que corresponden a la Primera Legislatura Extraordinaria del año 2023. Aparecen, reitero, en el orden del día de hoy, han estado publicadas en la página de la Cámara desde el día 28 de febrero del año 2024, para fines de revisión y observación. Como no hubo observaciones sobre las mismas, entonces, las liberamos de lectura y ahora procedo a someterlas a votación, para su aprobación. Los que estén de acuerdo, pulsen en ‘sí’ y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 003

Sometidas a votación las actas Nos.01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 correspondientes a la Primera Legislatura Extraordinaria de 2023, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Entonces, tengo varias informaciones, cuando termine la votación, sobre las sesiones que quedan este mes. Debemos recordar que la última semana del mes es Semana Santa”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la moción de la aprobación, a su vez, de las actas. Entonces, ahora sí, vamos a continuar con el conocimiento de la estructura 8, en el 8.1... Antes de eso, información importante, correcto, es que queda este mes la sesión del martes que viene, que estamos... ¿a cómo?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A 19. Entonces, ese día..., su atención, por favor... ¡Hola!, es que yo no la había visto... No, a ti yo te vi ahorita, Omar, pero también hola y a Vitico. También, ese día vamos a tener el grupo, un reconocimiento múltiple, no voy a decir grupo, ¡múltiple!, los profesores aquí me corregirán, tanto Camacho, Julito...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...ahí, okey. Reconocimientos múltiples, entonces vamos a reconocer al señor Ulises Polanco, santiaguero ilustre, una moción del diputado Máximo Castro; vamos a reconocer a la banda de música de La Vega, una moción



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

de Agustín Burgos y vamos a reconocer a Eugenio de Jesús Marcano... Eugenio de Jesús Marcano, que luchó mucho, doña Yuderka de la Rosa, para que se aprobara esa resolución, y finalmente, la aprobamos y uno de Maximiliano Gómez, póstumo, que sometió el diputado Dionicio Rodríguez Restituyo. Eso va a ser el próximo martes, después de la sesión, que va a ser a las diez (10:00) de la mañana y, entonces, a las cuatro y treinta (4:30) tenemos esos reconocimientos en el Salón Hugo Tolentino unido con Hatuey de Camps. En esos dos salones, conjuntamente, vamos a tener esos reconocimientos, estamos procediendo a hacerles la invitación a los señores diputados. Próximo martes. Entonces, durante este período vamos a estarlo haciendo de esa manera, porque así vamos avanzamos un poco más. Entonces, la sesión será el día 19, luego viene la Semana Santa, entonces, semana de preparación, la Semana Mayor. Ahí los candidatos van a tener la oportunidad de reflexionar, Elpidio, armar y afinar sus estrategias. En mi caso yo soy candidato, pero todavía no he comenzado la campaña, aunque la Junta la abrió, ya hizo la proclama de lugar, yo inicio el día 1° de abril. A mí me gustan, Elpidio, las campañas cortas, yo hago un mes y mes y medio de campaña, porque yo les digo a mis votantes, digo, no puedo usar... Yo les digo a mis votantes, yo hago campaña los cuatro años con mis actuaciones. ¿Tú entiendes? Siempre yo he hecho campañas cortas, el 16 fue todavía más, un mes, exactamente treinta días y unos días más, en el 20e todos sabemos que hubo la pandemia, tampoco pudimos hacer campaña, ¿verdad, José Miguel? Y ahora, en mi caso yo comienzo el día 1°, eso sí, no veo a Tobías aquí, y está Aníbal. ¡Hola Aníbal! Doña Lulú no quiso ir de candidata. Yo les digo a mis, no a mis contrarios, porque yo no tengo contrarios, allá son mis colegas. Les digo a mis colegas, con



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

toda transparencia, yo comienzo el día 1°. Eso sí, yo le doy la vuelta a la circunscripción entera en los treinta días, la voy a caminar de arriba abajo, me va a costar usar el método del muchachito, ¿dónde está el muchachito? Luis Báez, ustedes no saben cómo hace campaña Luis Báez, corriendo, él va corriendo. Cada candidato tiene su particularidad, él va corriendo, corriendo, como los periodiqueros de antes. Él va corriendo, corriendo, corriendo, a mí me va a costar dar mi corridita porque en treinta días es difícil dar la vuelta..., y Peña Gómez también. Mas que hemos dicho y así estamos teniendo los resultados con los honorables diputados, que por la campaña no vamos a parar la labor de la Cámara, por la campaña o en la campaña esta Cámara va a seguir funcionando normalmente. Las comisiones haciendo su trabajo, el Pleno haciendo el suyo, etcétera, etcétera, etcétera. O sea, que por eso les pedimos a los colegas, afinen bien su puntería y el martes y el lunes y hasta el miércoles ustedes lo cogen para desarrollar su trabajo, ¿verdad? Doña Dulce Rojas. Entonces, no puedo dejar de mencionar los cumpleaños, ya dijimos que Gustavo Lara cumplió el día 2, Bertico que dice que no es ese día, Luis Gómez que cumplió el pasado día 7, nuestra vicepresidenta que hasta se lo celebramos, Pireo Solimán que cumplió años el día 9, Moisés Ayala que cumplió años ayer, ¿dónde está Moisés? No está aquí. Lucrecia Santana que cumple años mañana, ¿dónde está doña Lucrecia? La felicitamos. Y Heriberto Aracena, que cumple años el viernes... ¿El viernes es, o el jueves?...

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a darle su saludita, que el hombre cumple años el jueves. Ahorita estaba revoloteado ahí, por Guerra... Saludos fraternos. Ustedes creen que El Puma no cumple años, El Puma cumple años el domingo... ¿Es el domingo Puma?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El domingo que viene. Y Benedicto, la semana que viene. Benedicto, la semana que viene...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. El día de la batalla, el 19 de marzo”.

PUNTO NO.8.4.1 (RETOMADO): Décimo segundo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00544 del 12 de julio de 2023.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, colegas diputados, ya leímos los informes de las resoluciones. Algunos diputados han pedido la palabra, para motivar los informes. El honorable diputado Ramón Ceballo tiene la palabra. Recuerden que, en este caso, la damos en el mismo orden que la han pedido, y que solo tienen tres minutos, y la damos corrida. Le solicito... ¿Dónde está Máximo Castro? ¿Máximo Castro, no está aquí?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah! Hazme un favorcito, Máximo... Un momentito, doctor Ceballo. Entonces, va a hacer uso de la palabra el doctor Ramón Ceballo. Son turnos cortos, sobre las resoluciones, que vamos a conocer en breve. Les dejo, momentáneamente, con Máximo Castro, porque vengo en unos minutos”.

Diputado en funciones de presidente Máximo Castro: “Continúe, Ramón”.

Diputado Ramón María Ceballo Martes: “He querido tomar esta oportunidad, debido a la resolución que nosotros hemos sometido, acerca de crear una dirección del Ministerio de la Mujer en el exterior. Realmente, la Constitución establece que los poderes públicos deben definir políticas especiales para mantener unida, vinculada a esta comunidad que hoy sobrepasa dos millones ochocientos mil dominicanos y dominicanas que estamos dispersos por el mundo, y que representamos ochocientos setenta mil votos, de ochocientos setenta mil



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

electores, para el próximo proceso electoral. Realmente, la comunidad dominicana, quiero explicar claramente aquí, que no es un estorbo al desarrollo de la República Dominicana, al contrario, nosotros somos parte de la solución de los problemas fundamentales en la República Dominicana. Y en ese sentido, nosotros solicitamos, formalmente que, para honrar, el pasado día 8, que era donde concebíamos que se aprobaría esta resolución, honrar, reitero, a la mujer dominicana, que vive, que sufre, y que trabaja para garantizar un por ciento considerable de los recursos que obtienen, y enviarlo a la República Dominicana. La comunidad dominicana en el exterior aporta a este país, a la economía de este país, a la economía familiar de este país, el 13.5% del Producto Interno Bruto. Para ser más específico, le estamos enviando todos los meses cuarenta y siete mil ochocientos millones de pesos a la economía, en la República Dominicana. Y en ese sentido, colegas diputados y diputadas, yo espero un voto afirmativo, a unanimidad, para que le solicitemos al Presidente de la República, el establecimiento de una Dirección General del Ministerio de la Mujer en el exterior. Muchísimas gracias”.

Diputado en funciones de presidente Máximo Castro: “Gracias, colega. Tiene la palabra Román”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “Al inicio de nuestra gestión como diputado, empezamos a evaluar y hacer un levantamiento del potencial ecoturístico de nuestra provincia Monte Plata y nos encontramos con una de las provincias más verdes, con más agua y en términos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

geográficos, de las mejores ubicadas. Motivados en ese potencial, con tanta belleza natural, sometimos dos proyectos, primero, el proyecto de ley para que se declare provincia ecoturística; y segundo, el proyecto de resolución para que se haga una extensión o una oficina en dicha provincia. Y conociendo ya más de treinta inversionistas en lo que son hoteles ecológicos, cabañas y balnearios, realmente, entonces, nosotros le dimos seguimiento hasta ya lograr ser provincia ecoturística, mediante un proyecto de ley. Pero hoy, entonces, estamos conociendo lo que es el proyecto para que ya esté la presencia de tan importante ministerio en nuestra provincia. En ese sentido, nosotros le pedimos a cada uno de ustedes que nos apoyen de forma unánime, para que, entonces, se apruebe la extensión u oficina del Ministerio de Turismo en una provincia tan importante, con tanto potencial ecoturístico, como la provincia Monte Plata. Gracias, honorables diputados y diputadas y les solicitamos el apoyo de forma unánime en este proyecto. Gracias, presidente”.

Diputado en funciones de presidente Máximo Castro: “Gracias, colega. Tiene la palabra la colega Aida López”.

Diputada Aida Nilsa López Reyna de Ceballos: “En esta mañana nosotros tenemos el placer de conocer el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Presidente de la República instruir a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, EDEESTE, la instalación de una oficina de EDEESTE en el municipio San Rafael del Yuma y la proyección de un nuevo



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

circuito de distribución en dicho municipio, eso es en la provincia La Altagracia. A saber, el municipio de San Rafael del Yuma, junto con el municipio de Higüey conforman la provincia La Altagracia, para los moradores de este pujante municipio, hacer cualquier transacción en el ámbito de electricidad, pagar facturas, reclamar averías y demás, tienen que trasladarse veinticuatro kilómetros hacia el municipio de Higüey, porque allá nosotros no tenemos una oficina formalmente establecida para esos fines. Es por tal razón que nosotros estamos pidiendo encarecidamente al honorable Presidente de la República tomar este aspecto en consideración. En otro aspecto y dentro de la misma resolución, tenemos a bien solicitar la proyección de un nuevo circuito eléctrico porque los circuitos que tenemos quedaron asentados en zonas rurales y en zonas de difícil acceso y eso hace imposible que en el municipio tengamos una luz con eficiencia. De tal manera, honorable presidente en funciones, nosotros queremos pedir en nombre de nuestro municipio San Rafael del Yuma que ambas peticiones sean tomadas en cuenta. Pedimos al hemiciclo su voto favorable. Muchísimas gracias”.

Diputado en funciones de presidente Máximo Castro: “Gracias, colega. Tiene la palabra Johnny Medina”.

Diputado Jhonny de Jesús Medina Santos: “Este proyecto de resolución que busca la construcción de una sucursal de Banco de Reserva, en Yásica, Puerto Plata, es muy importante. Yásica, en término de ganadería, en término de agricultura ha avanzado mucho,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

pero hay una cosa vital, señor presidente, y es que con la inauguración de la carretera turística son cientos y cientos de vehículos que circulan los fines de semanas, y qué bueno si en ese trayecto cualquier persona, sea de Yásica o sea que va de viaje por esa vía, encuentra una sucursal del Banco de Reservas o un cajero automático, para en un momento determinado realizar una transacción. Me siento muy contento de que este proyecto haya sido aprobado y también quiero comentarles sobre otro proyecto que se conoció, también, sobre la construcción de una presa sobre el río Yásica, una presa hidroeléctrica, valga la redundancia, con el objetivo de represar las aguas del río Yásica y del río Sonador, y esto es importante, porque actualmente todas estas agua están cayendo al mar y un caudal tan importante debemos aprovecharlo, tanto para la agricultura como para sacarle beneficio, desde el punto de vista energético. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado en funciones de presidente Máximo Castro: “Gracias, colega Johnny. Tiene la palabra el colega diputado Mélido Mercedes”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “En nombre de la provincia de San Juan nos solidarizamos con la provincia Hermanas Mirabal, Félix Hiciano, Charlene Canaán, estamos con ustedes. Dos proyectos de resolución, el proyecto de resolución que solicita la reconstrucción de la planta de tratamiento del municipio de Las Matas de Farfán, de la autoría del honorable diputado Nidio Encarnación, el cual lo apoyamos, nos sumamos a ese proyecto, entendemos que esa reconstrucción es una necesidad e importante para el municipio de Las



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Matas de Farfán, ya que como consecuencia de la deficiencia yacen las aguas negras, aguas residuales, que afectan, considerablemente, el medio ambiente, en el municipio de Las Matas de Farfán. Otro proyecto de resolución es el que solicita la construcción de la planta de tratamiento del municipio de Vallejuelo. Este municipio cuenta con todos los servicios básicos fundamentales, sin embargo, no tiene una planta de tratamiento, también aquí yacen las aguas residuales en las aceras y los contenes, por tanto, se hace necesario, urgente, que se construya esta planta de tratamiento. Existen los terrenos donde se puede construir esta planta de tratamiento, solo se requiere la disposición de las autoridades del Gobierno. Es por ello que se lo estamos solicitando e implorando al señor Presidente de la República, que para el desarrollo de este municipio trabajador, el municipio que produce más del 50% de la cebolla de consumo masivo nacional y otros productos de importancia de la canasta familiar, que sea tomado en cuenta, a los fines de que se haga esta planta de tratamiento, para el desarrollo de dicho municipio. En ese sentido, honorables diputados y diputadas, pedimos el voto favorable, a favor de estos proyectos de resolución. Que Dios les bendiga y muchas gracias, presidente”.

Diputado en funciones de presidente Máximo Castro: “Gracias, colega. Tiene la palabra el colega diputado Juan Medina”.

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “En el día de hoy, la zona oeste de la provincia de Puerto Plata está de júbilo porque este proyecto es una bendición que se pueda ejecutar la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

presa sobre el río Bajabonico, el río de Cabía y el río Caonao. Con esta presa, no solamente vamos a represar el agua, con esta presa vamos a almacenar agua, para que los productores zonas abajo, llámese de Belloso, de Barrancón, de La Enea, de Ranchito de los Vargas y un sinnúmero de productores que están río abajo puedan tener agua segura, al igual que para los y las ganaderas de esa demarcación, ¿y por qué no decirlo?, también para abastecer de agua a los municipios y esa creciente hotelería que tiene la zona oeste. Este es el puntillazo final para tener resuelto el problema del agua. Pero no solamente se resolverá el problema del agua también resolveremos, de una vez y por todas, el problema de las inundaciones que se produce en esa zona. Por lo cual, les pedimos a los honorables diputados, aprobar este proyecto de resolución, para el desarrollo de esta gran comunidad. Muchísimas gracias”.

Diputado en funciones de presidente Máximo Castro: “Bueno, nos unimos a ese requerimiento de Fausto, porque es justo. Tiene la palabra ahora Nicolás López, el Puma. Puma, tiene la palabra”.

Diputado Napoleón López Rodríguez: “Este proyecto de resolución, presidente, sobre la construcción del camino vecinal desde la comunidad de Mata Bonita hasta Los Memizos fue iniciado hace alrededor de un año. Hace alrededor de un año que fue iniciado, pero, sorprendentemente, hace unos varios meses que está totalmente paralizado. Por tanto, yo llamo al director de EGEHID, Rafael Salazar, que nos dijo a nosotros que tenía todos los recursos para terminar ese camino vecinal, una zona eminentemente productiva, donde, al



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

final, en Los Memizos hay una hidroeléctrica que lleva el nombre de Rosa Julia de la Cruz de Ortiz, una exministra de Interior y Policía, creo que la única que hemos tenido, y senadora por la provincia María Trinidad Sánchez, un honor para nosotros. Una zona eminentemente agrícola, productiva de los rubros de arroz, más de ciento cincuenta mil tareas en este momento en producción de coco, presidente. Está instalada la industria Lavador allá arriba, en la cima de la Cordillera Septentrional, y lamentablemente, con mucho pesar, cojo este turno, para llamar la atención al director de EGEHID, que nos ha fallado, tanto con ese camino, como con la construcción de la clínica rural de la comunidad de Los Memizos. Llamo la atención reiteradamente. La comunidad nos exige, nos reclama, y nosotros, como sus representantes, debemos dar la cara, y debemos alzar la voz, para que esta pequeña obra de ocho kilómetros sea terminada, por lo menos, en este año. Muchas gracias, presidente. Y les pido a los honorables diputados, que nos den un voto de confianza”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Continuamos ya con el penúltimo, Nicolás Hidalgo, San Francisco de Macorís. El penúltimo turno, ya no hay más. Luego queda Pedro Mota Pacheco, y con eso concluimos, y vamos a votar las resoluciones”.

Diputado Nicolás Hidalgo Almánzar: “Sometimos este proyecto de resolución, en vista de que el tramo carretero Cuaba-Centro, de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, ha sido exigido por esa comunidad hace más de cuarenta años, y es un tramo de carretera donde habitan cientos de familias, que cuando se tornan los fenómenos naturales, a través de los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

ríos que conforman esta comunidad, pues se torna muy preocupante para esa comunidad, y es importante que nuestro Presidente, a través del Ministerio de Obras Públicas, que lo dirige el ingeniero Deligne Asención, tomen medidas y que a través de esta resolución, pues, sea intervenida esa carretera, ya que las comunidades que se ven afectadas son las siguientes y vamos a mencionar, algunas porque entendemos que son sumamente importantes para desarrollar los productos que se producen en dichas comunidades y son las siguientes: El Quemao, Cuaba Centro, Los Caños, Los Bracitos, Brazo Grande, El Cercado, La Guásima, entre otras comunidades, que además de ser afectadas por encontrarse en las condiciones que se encuentra dicha carretera, afecta, también, lo que son los niños que tienen que trasladarse a recibir el pan de la enseñanza, que es la educación, y entendemos que nosotros como representantes de nuestra provincia y del país, somos los que tenemos la responsabilidad de velar por nuestras comunidades. Y es importante que los diputados y diputadas conozcan las debilidades de sus comunidades porque para eso nos eligen y en estos momentos en eso estamos representando nuestras comunidades. Quiero decirle a este Pleno que después de que se conoció esta resolución, en mi sector, San Francisco de Macorís, de parte de muchos que habitan esas comunidades recibimos diferentes llamadas felicitándonos por ser nuestros representantes...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó su tiempo, honorable...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Diputado Nicolás Hidalgo Almánzar: “...de manera, agradecemos el voto favorable para esta resolución. Muchas gracias, ¡buenas tardes!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, mi querido. Pedro Mota Pacheco, último turno. Llamo a los señores diputados que vamos a votar en breve, después de la lectura de las modificaciones. Adelante”.

Diputado Pedro César Mota Pacheco: “En estos momentos se leyó una resolución muy importante para la sociedad hoy en día, una de las resoluciones, que verdaderamente, está afectando a la sociedad y es el dolor de cabeza de las autoridades, el embarazo de niñas y adolescentes. Este anteproyecto de ley, sencillamente, va a garantizar que las niñas tengan en los barrios, en los sectores pobres, tengan alguien que las defienda; si las niñas, cuando van a los hospitales, al centro de atención primaria, embarazadas, las autoridades, inmediatamente, dan comunicado al Ministerio Público, entonces, evitaríamos un gran problema y evitaría la contaminación que está dando hoy en día este gravísimo problema que nos afecta a nosotros, los padres de familia, nos afecta a nosotros como ciudadano y nos afecta a nosotros como legisladores. Verdaderamente, este problema, cuando vemos la cantidad de niñas y niños, niñas adolescentes, embarazadas en los diferentes barrios que no tienen nadie que las sostenga, ni nadie que responda por ellas, se verán obligados, entonces, las autoridades a tomar cartas en el asunto y disminuirá grandemente la cantidad de adolescentes embarazadas. Yo creo que, con la aprobación de este anteproyecto de ley, con



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

la aprobación de cada uno de los legisladores de este anteproyecto de ley, tendremos en la sociedad un instrumento legal necesario para disminuir este mal que tanto nos perjudica, que es el embarazo de niñas, niñas cargando niñas, niñas educando niñas, vamos a terminar con esta epidemia, que verdaderamente, ha afectado tanto a nuestra sociedad. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Proyecto de resolución, diputado. Entonces, llamo a los diputados que ocupen sus curules, que vamos a votar en breve, inmediatamente se les dé lectura a las modificaciones. Pero, llamo a los diputados y queridas diputadas que, por favor, ocupen sus curules. Ya estamos completos, con la integración de doña Lulú. Vamos a dar lectura a las resoluciones, muy gentilmente el doctor Agustín Burgos nos hará el favor, como siempre, de darle lectura a las modificaciones, para entonces, de inmediato, someter a votación las mismas. Adelante, doctor Agustín Burgos”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Enmienda presentada.

Propuesta de modificación para ser aplicada a los proyectos del décimo segundo grupo de resoluciones internas con informe de las comisiones, conforme en virtud de la resolución No.00544, el 12 de julio de 2023. Aplicar en la vista las correcciones de datos innecesarios según corresponda, validado de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género, número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten; aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa según corresponda. Propuesta de modificación del honorable diputado Ramón M. Ceballo.

Enmienda presentada.

En el informe presentado por la Comisión Permanente de Energía al proyecto de resolución antes indicado, iniciativas 06400-2020-2024-CD, modificar el título o enunciado del proyecto para que diga: ‘Resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al Presidente de la República instruir al Ministerio de Energía y Minas, para que sea instalada una oficina de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, así como la proyección de un nuevo circuito de distribución de electricidad en el municipio de San Rafael del Yuma., provincia La Altagracia’. Propuesta de la diputada Aida López.

Enmienda presentada.

En los informes presentados por la Comisión Permanente de Hacienda a los proyectos de resolución antes indicado, iniciativas 06316-2020-2024-CD y 06266-2020-2024CD, en el título o enunciado, en el dispositivo único del proyecto donde dice: ‘interponer sus oficios’, modificarlo para que diga: ‘interponer sus buenos oficios’. En el positivo único, de la iniciativa 06266-2020-2024-CD, donde dice: ‘una sucursal de’, modificarlo para que diga: ‘una sucursal de esta’. El proponente es Luis Báez.

Enmienda presentada.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

En el informe presentado por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial al proyecto de resolución antes indicado, iniciativa 06151-2020-2024-CD, en el título o enunciado y en el dispositivo único del proyecto de resolución, eliminar la expresión: ‘del año 2023’. Propuesta de modificación presentada por Agustín Burgos.

Enmienda presentada.

En el informe presentado por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones al proyecto de resolución antes indicado, iniciativa 06185-2020-2024-CD, en el título o enunciado del proyecto de resolución, eliminar la parte que dice: ‘que comprenden el batey Concho Primo, Campiña, Cabeza de Toro, Regajo, Lima Agua, Agua Lluvia y Los Rijo’.

Enmienda presentada por Agustín Burgos.

Enmienda presentada.

En el informe presentado por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones al proyecto de resolución antes indicado, iniciativa 06066-2020-2024-CD, en el título o enunciado y en el dispositivo único del proyecto de resolución después de: ‘puente sobre el río Nigua’, agregar: ‘sección El Tablazo’; también en el dispositivo único, después de: ‘Cambita, del pueblecito’, eliminar: ‘sección El Tablazo’. Propuesta del honorable diputado Máximo Castro.

Enmienda presentada.

En el informe presentado por la Comisión Permanente de Salud al proyecto de resolución antes indicado, iniciativa 07180-2020-2024-CD, modificar el título o enunciado y el dispositivo único del proyecto de resolución, para que diga: ‘Resolución de la Cámara de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Diputados mediante la cual se recomienda al Presidente de la República instruir al ministro de la Vivienda, Habitat y Edificaciones, la incorporación de un servicio de ambulancia y la terminación del hospital municipal Las Lagunas de Nisibón, en el distrito municipal Las Lagunas de Nisibón, municipio Higüey, provincia La Altagracia. Único: Recomendar al Presidente de la República instruir al ministro de la Vivienda, Habitat y Edificaciones para que, en coordinación con las autoridades del Consejo del Servicio Nacional de Salud, sea incorporado un servicio de ambulancia y terminado el hospital municipal Las Lagunas de Nisibón, en el distrito municipal Las Lagunas de Nisibón, municipio Higüey, provincia La Altagracia’. Después del título enunciado, eliminar el texto que dice: ‘que sea incorporado a Las Lagunas de Nisibón un servicio de ambulancia’. Propuesta de enmienda presentada por el honorable diputado Juan Julio campos Ventura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Voy a solicitar, les solicito, por favor, que ocupen sus curules. Vamos a votar. Después de este tema conocemos la estructura 9 y luego vamos concluyendo con la sesión, todo eso es rápido. Someto a votación las modificaciones leídas por secretaría del doctor Agustín Burgos, le dio lectura y las modificaciones son de los diferentes diputados interesados en esta resolución. A votación.

Votación 004

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por los diputados Ramón María Ceballo Martes, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Luis Alcides Báez, Agustín Burgos Tejada, Máximo Castro y Juan Julio Campos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Ventura, respectivamente, a los informes y proyectos correspondientes al décimo segundo grupo de proyectos de resoluciones internas: APROBADAS. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Les recuerdo que estamos conociendo el 8.4.1, que es el décimo segundo grupo de resoluciones internas. Son veinte resoluciones, se leyeron los informes en la primera etapa, se motivaron en la segunda y en esta tercera etapa estamos votando las modificaciones. Cincuenta diputados no han votado, voten, por favor. Si no votan no podemos trabajar, faltan como veinte diputados que estando aquí presentes no han votado. Bajó de inmediato a diez, ya. Atendiendo a sus curules, colegas que no han votado. Doña Yuderka, el reconocimiento está para la semana que viene. Faltan cinco que no han votado...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aprobadas las modificaciones. Ahora ya yo leí los enunciados y los proponentes de este décimo segundo grupo de resoluciones internas conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes pendientes de conocimiento por esta Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución No.00544, del 12 de julio del año 2004. Son veinte resoluciones, reitero, ya leímos los enunciados, leímos los números y también, los informes, los mismos fueron aprobados y aprobadas también las modificaciones. Las someto a votación en única lectura, en bloque tal



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

y como establece, reitero, la Resolución No.00544. A votación el grupo de resoluciones. Estamos votando”.

Votación 005

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el décimo segundo grupo de resoluciones internas: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 92 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “ ‘Sí’ o ‘no’, primero los informes estoy sometiendo, no las resoluciones, los informes que fueron modificados con las modificaciones. Treinta no han votado todavía. Voten, por favor. Richard, chequea la curul de la doctora Albuquerque. Mas de veinte diputados todavía no han votado, voten, por favor. Se termina el tiempo, diez. Luis René, ¿votaste? Faltan todavía diez diputados que no han votado, de los que están aquí. Se termina el tiempo y no han votado. Míralo ahí, se los dije. Aquí hay presentes alrededor de cien diputados”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Entonces, les pido, voy a hacer un llamado, me voy a poner de pie, para llamarlos... Vamos a votar, para que terminemos... Verdad... Eso es. Someto de nuevo a votación los informes de este décimo segundo grupo de resoluciones internas, dije que ya se habían leído, fueron motivados, y sometidas las modificaciones. A votación, con sus modificaciones, los informes”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Votación 006

Sometidos a votación, por segunda vez, los informes presentados a los proyectos contenidos en el décimo segundo grupo de resoluciones internas: APROBADOS. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Voten, por favor. Muchos no han votado. Solimán está votando en la curul de la diputada Shoraya Suárez. Veinte y pico faltan por votar. No sé qué es lo que pasa...

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: ¿Que está malo?...’

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ya nada más faltan cinco. Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’. Faltan tres..., Richard, curules que no funcionan”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los informes de estas veinte resoluciones, con sus modificaciones, de inmediato las someto a votación, décimo segundo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos mediante la resolución 00544, leímos ya los enunciados, los proponentes y los números de cada una de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

estas resoluciones. Las someto a votación, tal y como establece nuestro..., el procedimiento especial que tenemos para la aprobación de este grupo de resoluciones, son veinte en total. A votación”.

Votación 007

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el décimo segundo grupo de resoluciones internas (que contiene 20 iniciativas), con sus informes y modificaciones: **APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Leímos todos los enunciados de ellas. Faltan veinte..., diez..., ya quince... Quince no han votado todavía... Bajó a diez. Faltan varios que no han votado, se termina el tiempo. Allá está reclamando... Su atención... Faltan varios que no han votado, va a ser no válida..., se termina el tiempo... Ahora sí, ya”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora quiero someter a votación que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, excepto la estructura 9, que son solo de lectura; el 8.4.3... Excepto el 8.4.3, la estructura 9... Vamos a votar, el 8.4.3 y 8.4.13, y la estructura 9. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa todo el orden del día, excepto la estructura 9; y los puntos 8.4.3 y 8.4.13, resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Pero la vamos a llevar a la estructura 9, luego vamos al 8.4.3 y 8.4.13. Cincuenta diputados no han votado, ¡oye eso! Voten, por favor... Ese niño tiene su cosa ahorita, su actividad... siete (07:00) de la noche... Bien. Bajó a diez de una vez, ya faltan cinco nada más. Voten, por favor ‘sí’ o ‘no’... Faltan varios... Se termina el tiempo. Voten, por favor, que no han votado...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos, como lo dijimos, a la estructura 9, y de inmediato conocemos en la estructura 9, el 9.1, es la resolución de la Cámara de Diputados... Diputados, los que están parados, ¡hola!, allá, tópole al de atrás tuyo, a él, son diez minutos. Diputados, por favor, si ustedes nos permiten, faltan diez minutos y cuéntenlo con un reloj, siempre que ustedes nos lo permitan, son dos proyectos y el de la estructura 9, lo que sí que hay como tres o cuatro votaciones que tenemos que hacer...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo que pasa es que una votación se supone que debe pasar en un minuto, y lamentablemente, están durando cinco, yo sé que estamos,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

¿verdad?, pero para que nos vayamos rápido o más temprano. Okey. Déjame ver, ¿quién es que está allá?, no lo veo por el pelo, no le veo la cara. Ahora se sumó..., colega, ¡hola!..., Bien. Vamos arriba. Vamos a trabajar”.

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Salud Pública para la remodelación de la Unidad de Atención primaria (UNAP) del sector La Gina, municipio Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 22/04/2022.

»Número de Iniciativa: 07056-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y los remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud. Pido que, por favor, se mantengan en sus curules”.

PUNTO NO.9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para que de manera urgente realice la intervención del tramo de la carretera Quita Sueño-Circunvalación, en la autopista Sánchez, municipio Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Alexis Isaac Jiménez González, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Frank Junior Guerrero Mateo, Otoniel Tejeda Martínez). Depositado el 26/04/2022.

»Número de Iniciativa: 07163-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión de Obras Públicas. El anterior, de las Hermanas Mirabal, es una iniciativa de Félix Hiciano”.

PUNTO NO.9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director general del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria) realizar los acuerdos y alianzas público-privado, para la instalación de un nuevo parque de zona franca en el municipio Pedernales, provincia Pedernales. (Proponente(s): Edirda Yoalis De Oleo Peña, Héctor Darío Feliz Feliz, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Margarita Tejeda de la Rosa, Carlixta Carolina Paula de la Cruz). Depositado el 11/05/2022.

»Número de Iniciativa: 07274-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio”.

PUNTO NO.9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República asignar una partida económica del Presupuesto General del Estado e instruir al Ministerio de Deportes y Recreación, para que realice los procedimientos correspondientes a fin de construir un play de béisbol en el municipio de Juan Santiago, provincia Elías Piña. (Proponente(s): Juan Alberto Aquino Montero). Depositado el 11/01/2024.

»Número de Iniciativa: 11170-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

PUNTO NO.9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda al Ministerio de Cultura, la instalación de una escuela de artes libres y cultura en la comunidad de Palavé, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Ana María Peña Raposo). Depositado el 13/02/2024.
»Número de Iniciativa: 11187-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.9.6: Proyecto de ley que crea el Instituto Nacional del Cacao (Inacacao). (Proponente(s): Nicolás Hidalgo Almánzar). Depositado el 28/02/2024.
»Número de Iniciativa: 11194-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Agricultura”.

PUNTO NO.9.7: Proyecto de ley de trabajo doméstico remunerado. (Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona). Depositado el 29/02/2024. (Ref.09645 /09611 /07021 /06467 /05439/04560-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 11201-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración...
Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona. Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Trabajo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

PUNTO NO.9.8: **Proyecto de ley de agua.** (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 05/03/2024. (Ref.09398-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11208-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO.9.9: **Proyecto de ley que designa con los nombres "Doctor Príamo A. Rodríguez Castillo" y "Monseñor Agripino Núñez Collado" las estaciones E 14 Pekín y E 16 Madre y Maestra, respectivamente, del monorriel de la provincia Santiago.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 05/03/2024. (Ref.09506-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11214-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.9.10: **Proyecto de ley para la prevención de la ceguera y la discapacidad visual en niños prematuros.** (Proponente(s): María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 06/03/2024. (Ref.09470-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 11225-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Con este proyecto hay una propuesta, para que... Doctora Fernández, adelante, que es la proponente. Llamo a los diputados a sus curules, por favor”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Diputada María Mercedes Fernández Cruz: “Saben que este proyecto fue aprobado, fue estudiado, ponderado, analizado en la Comisión de Salud y fue aprobado aquí en primera y segunda lectura. Pero perimió porque la legislatura terminó. Por lo que, yo les pido a los honorables diputados, al hemiciclo y al presidente, que sea conocido hoy y liberado de todos los tramites, presidente, para que sea aprobado, porque ya fue conocido y aprobado por el hemiciclo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, mire lo que vamos a hacer, hemos conversado con las bancadas, vamos a someter la urgencia, pero lo vamos a, si el Pleno lo determina, lo aprobamos en primera, y entonces, lo remitimos a Estudio de la Comisión, para que lo revise”.

Diputada María Mercedes Fernández Cruz: “De acuerdo, presidente, como usted entienda”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Someto a votación que este proyecto sea declarado de urgencia, para solo aprobarlo en primera y luego, en la segunda, remitirlo a estudio de comisión, al momento que lo liberamos de todos los trámites, lectura, debates e ir a comisión en esta primera lectura. A votación. En la segunda lo remitimos a comisión”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Votación 009

Sometida a votación la solicitud de la diputada María Mercedes Fernández Cruz, para que el proyecto de ley fuese liberado de todos los trámites correspondientes, y mediante el mismo procedimiento su conocimiento fuese declarado de urgencia, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, liberarlo de todos los trámites y declararlo de urgencia, solo para remitirlo a comisión, en la segunda lectura... La curul no le sale a Elías”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por uno, pero no válida, porque es que yo les pedí que estuvieran en la curul y no se vota fuera de la curul. De nuevo, someto el procedimiento. A votación el procedimiento, liberarlo de los tramites y declararlo de urgencia, para aprobarlo en primera lectura y remitirlo a comisión”.

Votación 010

Sometida a votación, por segunda vez, la solicitud de la diputada María Mercedes Fernández Cruz, para que el proyecto de ley fuese liberado de todos los trámites correspondientes, y mediante el mismo procedimiento su conocimiento fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Diputados, si ustedes quieren, un momentito, antes de la votación... ¡Ah! bueno, ya estamos votando, nos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

fuimos. Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’... El Puma tampoco se para”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. De inmediato someto a votación, en primera lectura, el proyecto de ley para prevención de la ceguera y la discapacidad visual en niños prematuros. Este proyecto fue aprobado por esta Cámara en primera y segunda lectura. Desde luego, ahora cuando vayamos a conocer la segunda, lo vamos a remitir a Comisión, para que la Comisión vuelva y lo revise y rinda el informe. Pero ahora lo sometemos a votación en primera lectura. A votación”.

Votación 011

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Muchos no han votado todavía. Es el mismo proyecto, pero la Comisión va a tener la oportunidad de revisarlo. Faltan diez que no han votado. Se termina el tiempo, se termina el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, seguimos con el 9.11”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

PUNTO NO.9.11: Proyecto de ley que crea el Instituto Agroindustrial de la Provincia Valverde (Insaprova). (Proponente(s): Dolores Emilia Fermín Beltrán de Durán). Depositado el 06/03/2024. (Ref.09456/06081/05040-2020-2024-CD).
[»Número de Iniciativa: 11229-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Agricultura”.

PUNTO NO.9.12: Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio la sección Gurabo del municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago. (Proponente(s): Víctor Valdemar Suárez Díaz). Depositado el 07/03/2024. (Ref.09664/04550-2020-2024-CD).
[»Número de Iniciativa: 11233-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: Este también lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.9.13: Proyecto de ley que agrega un párrafo V al artículo 2 de la Ley No.4-07, del 08 de enero de 2007, que modificó el artículo 29 de la Ley No.495, de fecha 28 de diciembre de 2006, sobre Rectificación Fiscal. (Proponente(s): Norberto Rodríguez Vásquez). Depositado el 07/03/2024. (Ref.09640-2020-2024-CD).
[»Número de Iniciativa: 11234-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

PUNTO NO.9.14: **Proyecto de ley que regula el trabajo doméstico remunerado.** (Proponente(s): Ivannia Rivera Núñez, José Horacio Rodríguez Grullón). Depositado el 07/03/2024. (Ver Iniciativa No.11201-2020-2024-CD). (Ref.09645/06467/05439-2020-2024-CD).

[»Número de Iniciativa: 11235-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Trabajo. ¿Este proyecto se había aprobado aquí? Okey, no. La Comisión lo tiene, la Comisión de Trabajo, doña Hillary, un proyecto interesante, como los demás”.

PUNTO NO.9.15: **Proyecto de ley que declara las playas Las Pozas, El Tablazo y La Rosita como patrimonio cultural del municipio Matanzas, provincia Peravia, República Dominicana.** (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación). Depositado el 11/03/2024. (Ref.09251-2020-2024-CD).

[»Número de Iniciativa: 11239-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura. Ultimo de esta tanda”.

PUNTO NO.9.16: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual establece la acción y decisión que debe de tomar el Parlamento dominicano ante la grave situación que enfrenta el pueblo de Haití.** (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 11/03/2024.

[»Número de Iniciativa: 11241-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Máximo Castro, procedimiento”.

Diputado Máximo Castro: “Gracias presidente y colegas. Como se trata, presidente, en la intención de esa resolución es la manera como el Congreso debe, ante los acontecimientos que están pasando en ese vecino país, el Congreso Nacional no puede estar de espaldas, el Congreso Nacional se tiene que pronunciar y en esa dirección, sin entrar en el fondo, presidente, lo que proponemos es, que vaya a una Comisión Especial, a plazo fijo hasta el martes, por la situación que se está viviendo, y que la resolución pueda, realmente, tener un efecto positivo ante esta realidad que estamos viviendo. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El colega Máximo somete una moción que tengo que someter a votación, pido a los diputados, contamos con cuórum...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, si no están sentados es imposible someter la votación, por no..., de antemano...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De que sea remitida a una Comisión Especial, liberada de lectura y remitida a Comisión Especial. A votación”.

Votación 012

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado Máximo Castro, para que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de una Comisión Especial, a plazo fijo de una (1) semana: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Liberar de lectura, y remitirla a una Comisión Especial, plazo fijo... ¿Plazo fijo no?”.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Plazo fijo de una semana. Muchos no han votado... Estamos votando ‘sí’ o ‘no’... Veinte no han votado..., ya diez, cinco... ¡Oh!, pero ¡qué rápido!...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada. Entonces, en breve, solicito al colega Julito, Luis Henríquez, Máximo, que se pongan de acuerdo con la comisión...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, que le vamos a dar lectura de inmediato. Quedan dos proyectos, colegas, ustedes vieron cuántos quedaban ahorita... Quedan dos”.

PUNTO NO.8.4.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la Cooperativa San José, Inc., por sus 67 años de trayectoria en el municipio San José de las Matas, provincia Santiago. (Proponente(s): Rosa Hilda Genao Díaz, Braulio de Jesús Espinal Tavárez). Depositado el 22/10/2020. En Orden del Día en la sesión No.18, Ordinaria del 20/04/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.18, Ordinaria, del 20/04/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.18 del 20/04/2021. Plazo vencido el 20/05/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 24/05/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.53, Extraordinaria, del 26/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.53, Extraordinaria, del 26/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.4, Ordinaria, del 06/09/2023.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

En Orden del Día para única discusión en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.5, Extraordinaria, del 06/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 13/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 13/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7, Extraordinaria, del 13/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 20/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 26/09/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 04/10/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 11/10/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 17/10/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.14, Ordinaria, del 24/10/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 31/10/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 08/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.20, Extraordinaria, del 09/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 21/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 22/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.22, Ordinaria, del 22/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/11/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 28/11/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 05/12/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.25, Ordinaria, del 05/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.26, Extraordinaria, del 05/12/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.26, Extraordinaria, del 05/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/12/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 13/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa para única



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 27/12/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 27/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/12/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.35, Extraordinaria, del 29/12/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.36, Ordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 10/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 12/01/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 12/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024.

»Número de Iniciativa: 05013-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito que sea liberado de lectura, para escuchar la parte dispositiva del informe, ¿de acuerdo? En ese sentido, se liberan de lectura el informe y el proyecto, pero se lee la parte dispositiva. A votación”.

Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Lo que dispone. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, y después de este queda uno, que la honorable diputada va a hacer un turno cortitito, según acuerdo tenido. Faltan cincuenta, Rosa Hilda, que no han votado... Voten, por favor..., pero ya faltan diez nada más... ¡Ah!, no, vi mal, faltan veinte... Ahora sí, ya faltan diez. Voten, por favor... Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, falta uno nada más...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. ¿Quién va a leer el cosa... Agustín Burgos, parte dispositiva del informe, breve. Después de este nada más queda uno, y listo. Y terminamos”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Ustedes no ven?, ya. Rosa Hilda Genao tiene la palabra”.

Diputada Rosa Hilda Genao Díaz: “Como usted bien había dicho, realmente, el informe se basta por sí solo, pero es importante resaltar que esta resolución es del diputado Braulio Espinal y de una servidora, Hilda Genao. La historia de los setenta y dos años de la Cooperativa San José, campeaba desde la más alta pobreza que existía en San José de las Matas. Realmente, quiero resaltar, señor presidente, que esta cooperativa inició su primer



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

depósito con un peso con treinta centavos en los años 50; cuando nosotros sometimos esta resolución, señor presidente, cumplía sesenta y ocho años, por la cual, pido que haya una modificación porque ya cumple actualmente setenta y dos años de existencia. ¡Enhorabuena!...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Usted la prepara...”

Diputada Rosa Hilda Genao Díaz: “Sí, señor presidente. En la actualidad la preside el licenciado Juan Carlos Jáquez, quien es el presidente actual de la Cooperativa. Es importante resaltar que la Cooperativa San José, actualmente, cuenta con doscientos diez mil socios en la actualidad y con una capitalización de veintidós mil millones de pesos. Realmente, hablar del cooperativismo en la República Dominicana es hablar de la Cooperativa San José. Quiero pedir, señor presidente, un pedimento, que sé que el próximo martes habrá varios reconocimientos y a mí me gustaría que la Cooperativa San José sea incluida en esto, ya que hace cuatro años hicimos esta solicitud, así que, yo creo que, ¡enhorabuena!, señor presidente, si usted lo considera posible. Así que, muchas gracias, honorables diputados y diputadas y contamos con su voto. La sierra es la Cooperativa San José”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Pido a los diputados, vamos a votar, nos queda este proyecto y nos queda otro, ya, y terminamos hoy...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, es así, si no es así ya tú sabes. A votación el informe..., ¡ah!, perdón. Ella tiene..., un momentito. Reconocer a la Cooperativa San José, representada por el doctor Piero Espinal Estévez, ¿eso fue lo que usted dijo, verdad, diputada? Pónganse de acuerdo porque las cosas tienen que venir de acuerdo, si no... Pónganse de acuerdo, que estas son cosas diferentes. Pero es a la Cooperativa, no tenemos que mencionar nombre. Entonces, voy a someter una modificación, para que eliminemos el ‘representada por el doctor José Abelardo Estévez’, ya, entonces, para reconocer a la Cooperativa San José por sus grandes aportes en beneficio del desarrollo social y económico del municipio San José de las Matas, provincia Santiago. Así, ¿verdad? Eliminar el ‘representada por’. A votación, estamos votando”.

Votación 014

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por la diputada Rosa Hilda Genao Díaz, que dice: “Modificar el dispositivo primero para eliminar donde dice ‘representada por el Lic. José Abelardo Estévez, presidente del Consejo de Administración’”, resultó: APROBADA. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “‘Sí’ o ‘no’. Y actualizar donde dice ‘68 años’, ‘73 años’...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones. Entonces, de inmediato, someto a votación el proyecto de resolución de esta Cámara de Diputados, que se leyó la parte dispositiva del informe, el cual reconoce la Cooperativa San José, por sus sesenta y siete años, pero que se modificó y ahora van a ser setenta y tres, de trayectoria, en el municipio San José de las Matas, provincia Santiago. A votación, única lectura, con su informe”.

Votación 015

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe y modificación: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando..., y sus modificaciones. Queda uno después de este y ya”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en única lectura”.

PUNTO NO.8.4.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al señor Vicente Sánchez Baret por sus aportes al desarrollo de la provincia Sánchez Ramírez, a la consolidación democrática del país y su destacada labor en la administración pública. (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 11/11/2021. En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 18/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 18/10/2022. Enviado a la Comisión



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Permanente de Cultura en la sesión No.15, Ordinaria, del 18/10/2022. Plazo vencido el 17/11/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 11/12/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Extraordinaria, del 11/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 12/01/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.42, Extraordinaria, del 12/01/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2024. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2024.

»Número de Iniciativa: 06284-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura, para escuchar la parte dispositiva del informe. A votación, el proyecto y el informe”.

Votación 016

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Voten, por favor, este es el último de esta tanda, los próximos van a ser la semana que viene”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señor secretario, Moisés Ayala, que va a estar actual, en lugar del diputado Solimán y va a darle lectura a la parte dispositiva del informe...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, lo tiene Burgos, dará lectura, mientras que Ayala actúa en lugar de Solimán, como secretario ad hoc. Adelante, Burgos”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...El fuerte, él sabe quién es el fuerte. Sadoky Duarte, muy brevemente, para ponderar a don Vicente Sánchez Baret, que es un hombre público”.

Diputado Sadoky Duarte Suárez: “Hemos querido hacer esta solicitud, este proyecto de resolución por los grandes aportes que Vicente Sánchez Baret ha hecho en mi provincia Sánchez Ramírez. Por qué no decir, el inicio nuestro en política se debe a las asesorías y orientaciones sabias de esa figura, Sánchez Baret y en la administración pública ha desempeñado cargos importantes en la República Dominicana. Cotuí ha tenido muchos aportes por esa figura importante que es Vicente, por ende, a nosotros nos honra en este Congreso. Además, que fue congresista, reconocerle los aportes que ha hecho tanto en mi provincia como a la consolidación democrática de la República Dominicana. Con Vicente también honramos a doña Leonor, a su padre Blas Sánchez y también a Lorenzo, que son figuras y son familias honorables al servicio de la democracia de la República Dominicana.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

Por lo que, solicito voto favorable de mis colegas con relación a Vicente Sánchez Baret, que muy bien lo merece”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Indudablemente, lo que lamentamos es que no nos podamos explayar porque es una figura, independientemente que yo sé que están las diferencias políticas, pero ha sido un trabajador político de toda la vida. Imagínate, comenzó su vida notoria, profesor Camacho, como sindico de Cotuí, así se llamaba en ese tiempo, en la época de Rafael Leónidas Trujillo Molina. Someto a votación el informe de la comisión, penúltima votación, ya nos vamos”.

Votación 017

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Cultura: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando, ya nada más faltan diez, estamos votando, faltan tres nada más, falta uno, yo espero que no sea por los que están aquí arriba”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: Aprobado. Someto a votación, con su informe, en única lectura, el proyecto de resolución de esta Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al señor Vicente Sánchez Baret, por sus aportes al desarrollo de la provincia Sánchez Ramírez y a la consolidación democrática del país y su destacada labor en la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 04 DEL MARTES 12 DE MARZO DE 2024*

administración pública ... A votación, única lectura. Los que estén de acuerdo pulsan ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. Estamos votando”.

Votación 018

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe:
**APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 100 DIPUTADOS
A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando... Una figura legendaria, con quien hemos estado de acuerdo, y otras veces en desacuerdo, pero, indudablemente, un hombre de mucho mérito. Ya Juliana hace constar que emitió su voto... ¡Ah!, falta la sesión extraordinaria, espérate, para mandarlo a comisión. Es nada más mandarlo a comisión. Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Cerramos la sesión, y les convocamos para de inmediato, para conocer de la urgencia”.

CIERRE DE SESIÓN